



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 30 de Septiembre 2014.

CARTA Nº **615** /2014

**SEÑOR
HENDRIK ZARATE MAITA
PRESIDENTE ASOCIACION CULTURAL DEP. ANDINA TINKUS JACH A MARKA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 24 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle denominado "Ultimo Día de los Pueblos Libres", en paseo peatonal 21 de Mayo, entre las calles Patricio Lynch y Pedro Montt, el día 11 de Octubre, a contar de las 19:00 a 23:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

864684